

DOCTORADO EN TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Curso 2012/2013

<

> 1. PRESENTACIÓN

Este Programa de Doctorado aborda problemáticas de actualidad en el campo de la Teoría de la Educación y la Pedagogía Social. Algunas de ellas se refieren a temas clásicos de la investigación educativa; otras ocupan un lugar destacado en la innovación educativa en el ámbito social. La atención que les dedican los Organismos Internacionales de Educación es una muestra del interés que despiertan en la comunidad internacional.

<

> 2. COORDINADOR DEL PROGRAMA

Dra. M^a Angeles Murga Menoyo

Facultad de Educación

Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Teléfono: 91 398 8832/ 6985

Dirección:

Despacho 204.4 Edificio de Humanidades

Senda del Rey 7, 28040, Madrid

Email: mmurga@edu.uned.es

<

> 3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

Total: 40

- Pedagogía Social y Animación Sociocultural: 12

- Educar para la calidad de vida: medioambiente, salud y desarrollo sostenible: 8

- Investigación sobre el ser humano y los valores en el ámbito educativo: la perspectiva teórico-filosófica: 4

- Educación a lo largo de la vida: 8

- Educación a distancia y formación virtual: 8

<

> 4. CRITERIOS DE ADMISIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de formación será necesario cumplir las mismas condiciones que para el acceso a las enseñanzas oficiales de Master, establecidas en el artículo 16 de este Real Decreto.

Para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de investigación será necesario estar en posesión de un título oficial de Master Universitario, u otro del mismo nivel, expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior. También podrán acceder quienes estén en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Master Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Doctorado. Asimismo se podrá acceder habiendo superado 60 créditos incluidos en uno o varios Masteres Universitarios, de acuerdo con la oferta de la Universidad, y con el cumplimiento de los requisitos especificados más adelante.

<

> 5. ESPECIFICACIÓN DE VIAS DE ACCESO

El período de formación de este Programa de Doctorado consiste en el Master Universitario en “Investigación e Innovación en Educación”, que imparte la Facultad de Educación de la UNED. A él tendrán acceso los Licenciados en Pedagogía y Psicopedagogía, así como los Graduados en Pedagogía, Educación Social, Maestro de Educación Infantil y Maestro de Educación Primaria, así como todos aquellos posibles títulos de Grados futuros del área de Educación.

En el caso de que los estudiantes procedan de licenciaturas, ingenierías, arquitectura, o de Grados, no relacionados con la educación, deberán realizar un curso de Adaptación, de 40 ECTS, impartido por la Facultad de Educación de la UNED.

En el caso de las actuales Diplomaturas del campo de la educación (Educación Social y Magisterio) deberán realizar previamente un curso de Nivelación, de 60 ECTS, impartido por la Facultad de Educación de la UNED.

<

> 6. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE FORMACIÓN

3.1. Denominación

Master Universitario en Investigación e Innovación en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Se organiza en seis especialidades, de acuerdo con los siguientes Itinerarios: 1. Teoría de la Educación y Pedagogía Social. 2. Investigación sobre calidad y equidad en educación. 3. Historia de la Educación y Educación Comparada. 4. Innovación e investigación en Didáctica. 5 Investigación e innovación en diagnóstico y orientación. 6. Investigación en organización e innovación de las instituciones educativas.

3.2. Duración de los estudios

El Master consta de 60 créditos ECTS, y tiene una duración de un año. La periodicidad del Master será anual, de forma que los estudiantes no tendrán obligación de matricularse de todos los créditos en un mismo año, sino que podrán optar por un régimen de dedicación a tiempo parcial.

En cualquier caso, y en virtud de las “Normas de Permanencia de Masteres Universitarios oficiales de la UNED”, aprobadas por el Consejo de Gobierno de esta Universidad con fecha de 24 de junio de 2008, los estudiantes dispondrán de un período máximo de cuatro años para superar el Master.

3.3. Objetivos

3.3.1. Objetivos generales del Master

El objetivo principal del Master es que los estudiantes alcancen una formación avanzada en los métodos y técnicas de la investigación propias de los campos del conocimiento pedagógico, que completen los conocimientos básicos adquiridos en los estudios de Licenciatura o Grado, y que les sirva de necesaria introducción para el Doctorado, así como para definir su línea concreta de investigación. La formación de carácter teórico-práctico en los métodos y técnicas de la investigación, adquirida a través de los distintos cursos que integran el Master, se complementa con una iniciación práctica, mediante la elaboración obligatoria de un trabajo de investigación tutelado (Trabajo de Fin de Master).

En definitiva, el Master Universitario en “Investigación e Innovación en Educación” está orientado a promover la iniciación en tareas de investigación utilizando para ello los conceptos, las técnicas y los métodos relacionados con los sistemas de enseñanza universitaria a distancia, según el esquema metodológico de esta Universidad. Del mismo modo, la combinación de Master y Doctorado promueve la eficiencia de los grupos de investigación de la Facultad de Educación.

3.3.2. Objetivos formativos

El objetivo fundamental que persigue este Master es que los estudiantes que lo cursen adquieran la formación básica imprescindible para la realización de un Doctorado en Educación. Este objetivo general puede desglosarse en los siguientes objetivos concretos:

1. Proporcionar un conocimiento racional y crítico sobre los métodos y las técnicas para la investigación en Educación, sobre los que fundamentar una correcta elaboración de trabajos científicos y de investigación.
2. Proporcionar un conocimiento preciso sobre los distintos modelos del trabajo científico en la investigación en educación, así como sobre los recursos estructurales y formales para su correcta elaboración.
3. Procurar un conocimiento lo más completo posible sobre los centros y las fuentes primarias para el estudio y la investigación en educación, que facilite las pautas para la búsqueda y utilización crítica de todo tipo de fuentes y documentación para la investigación.
4. Conseguir que los estudiantes conozcan el manejo de los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, tanto bibliográfica como de cualquier otra naturaleza.
5. Proporcionar los conocimientos precisos para un uso correcto de los recursos y técnicas informáticas y de Internet, así como de los métodos estadísticos, unos y otros aplicados a la investigación en educación.
6. Conseguir que los estudiantes del Master, a la conclusión de los estudios, sean capaces de identificar y desarrollar temas de investigación inéditos, o con planteamientos innovadores, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del módulo o itinerario que cursen de forma optativa.
7. Garantizar que los estudiantes, a la conclusión del Master, hayan adquirido las destrezas necesarias para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación elaborada, conforme a los cánones críticos de las disciplinas pedagógicas y para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

De este modo, las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el Master permitirán a los estudiantes la adquisición de los conocimientos considerados fundamentales, así como de las competencias generales y específicas asociadas al título, por cuanto la elaboración de los trabajos prácticos exigidos en varias de las asignaturas permitirá desarrollar las capacidades de análisis, síntesis y reflexión personal. Estos trabajos, junto con el Trabajo de Fin de Master, están orientados a garantizar la adquisición de la madurez y de la capacidad de iniciativa necesarias para el posterior desarrollo de la tesis doctoral.

La exposición oral y pública del Trabajo de Fin de Master propiciará la adquisición por parte de los estudiantes, a través de las oportunas indicaciones del director de su trabajo, de la capacidad para comunicar, de forma clara y coherente, las conclusiones de su investigación, así como los argumentos científicos en los que se sustentan, potenciando su capacidad dialéctica.

En definitiva, los estudiantes que concluyan el Master, además de los conocimientos científicos ligados a las materias que integran el programa, adquirirán asimismo las técnicas de aprendizaje que les posibilitarán proseguir su formación científica de un modo autónomo.

3.4. Estructura académica

3.4.1. Estructura general

El Master Universitario en “Investigación e Innovación en Educación” ofrece a los estudiantes la posibilidad de especialización en seis itinerarios, que se corresponden con las principales áreas del conocimiento en las que tradicionalmente se han estructurado las enseñanzas de pedagogía y educación. En torno a estos ejes se organiza la mayor parte de la investigación en la Facultad de Educación de la UNED

3.4.2. Organización de las enseñanzas

El Master está diseñado con una carga de 60 ECTS y se organiza en un módulo común de 25 ECTS, más la realización de un módulo optativo, con una carga de 25 ECTS, a elegir entre los seis que se ofrecen correspondientes a otros tantos itinerarios de especialización.

Uno de los módulos se imparte desde el Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social y facilita formación en las cinco líneas de investigación que le son propias. Ha sido diseñado especialmente para aquellos estudiantes interesados en realizar su tesis Doctoral en el marco de dicho Departamento.

El periodo de formación culmina con un Trabajo Fin de Master de 10 ECTS.

<

> 7. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

El periodo de investigación de este Programa de Doctorado está dedicado a profundizar en las líneas de investigación a las que se ha hecho alusión en el apartado correspondiente al periodo de formación. Son las siguientes:

- Pedagogía Social y Animación Sociocultural
- Educar para la calidad de vida: medioambiente, salud y desarrollo sostenible
- Investigación sobre el ser humano y los valores en el ámbito educativo: la perspectiva teórico-filosófica
- Educación a lo largo de la vida
- Educación a distancia y formación virtual

<

> 8. LÍNEAS DE INVESTIGACION Y EQUIPO DOCENTE

Pedagogía Social y Animación Sociocultural

Profesorado: Dra. Gloria Pérez Serrano, Dra. M^a Paz Lebrero Baena, Dra. M^a Luisa Sarrate Capdevila, Dra. M^a Pilar Quicios García, Dr. Miguel Melendro Estefanía, Dra. Inés Gil Jaurena, Dr. Ángel de Juanas Oliva

Educación para la calidad de vida: medioambiente, salud y desarrollo sostenible

Profesorado: Dra. María Novo, Dra. M^a Ángeles Murga, Dra. Rogelia Perea, Dra. M^a Ángeles Hernando, Dra. Carmen Ortega, Dra. M^a José Bautista-Cerro.

Investigación sobre el ser humano y los valores en el ámbito educativo: la perspectiva teórico-filosófica

Profesorado: Dra. María García Amilburu, Dra. Marta Ruiz Corbella

Educación a lo largo de la vida

Profesorado: Dr. Emilio López-Barajas Zayas, Dra. Nieves Almenar, Dra. M^a José Albert, Dra. Marta López-Jurado.

Educación a distancia y formación virtual

Profesorado: Dr. Lorenzo García Aretio, Dra. Marta Ruiz Corbella, Dr. Daniel Domínguez, Dra. Isabel Ortega.

<

> 9. COMPETENCIAS QUE SE GARANTIZARÁN CON LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR

Los estudiantes que obtengan el título de Doctor al finalizar este Programa habrán adquirido las siguientes competencias:

- a) Una comprensión sistemática de un campo de estudio en Educación y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con este campo.
- b) La capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- c) Habrán realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento pedagógico, desarrollando un corpus sustancial del que al menos una parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
- d) Serán capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- e) Sabrán utilizar el lenguaje técnico riguroso propio del ámbito de conocimiento, y comunicar con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general sobre los temas de su especialidad.
- f) Serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance en los conocimientos y reflexiones pedagógicas en el contexto de una sociedad basada en el conocimiento.

En definitiva, la realización del Doctorado permitirá al estudiante profundizar en el conocimiento del campo de estudio propio de la Teoría de la Educación y la Pedagogía Social, y de las técnicas y métodos de investigación más directamente relacionados con el mismo, y adquirir las competencias para concebir, desarrollar y llevar a conclusión con éxito un proyecto de investigación riguroso e inédito, que pueda constituir un punto de referencia en el campo de estudio concreto en el que se inserta.

En definitiva, quien consiga el título de Doctor estará plenamente capacitado para debatir científicamente con la comunidad académica acerca del área de conocimiento de que se trate, para exponer adecuadamente a la sociedad el resultado de sus investigaciones, y para fomentar el progreso del conocimiento científico.

10. Calidad

[El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED \(SGIC-U\)](#) ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT (2009), recibiendo la certificación total a este Sistema. Esta certificación indica que el SGIC-U es aplicable a todos los títulos de doctorado que se imparten en la UNED.

La Comisión de Doctorado, presidida por el coordinador del título, es el órgano responsable del SGIC de programa. Asimismo, esta comisión es la responsable de garantizar la existencia de mecanismos para obtener la información relativa al desarrollo del programa, así como sobre la movilidad de los estudiantes y sus resultados.

11. Tesis Doctoral: elaboración, tramitación y evaluación

[Enlace](#)